



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 3 – Fecha 9 de julio de 2015 / 1 de 5

**Consejo Distrital de Música  
Acta N° 3 Sesión Ordinaria**

FECHA: Julio 9 de 2015

HORA: 9:00 a.m. - 11:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas – IDARTES – Calle 8 N° 8 - 52

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores - Músicas Populares Urbanas	N/A	MIGUEL ANGEL FAJARDO MAYORAL
Creadores - Músicas Populares Urbanas	N/A	LUCY RUIZ OLARTE
Creadores - Músicas Regionales	N/A	GUILLERMO RUBIO OSORIO
Creadores - Músicas Regionales	N/A	GILBERT MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Organizaciones Gremiales	MOPAC	JOSÉ DE LOS SANTOS BOHÓRQUEZ
Investigadores / Críticos	N/A	YANETH MANCERA
Invitada Permanente OFB	OFB	RAIZZA ROMERO
Secretaría Técnica	IDARTES	GIOVANNA CHAMORRO

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
GUILLERMO OSORIO	Asistente Secretaría Técnica - IDARTES
CLAUDIA ROJAS	Asistente OFB

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores - Músicas Académicas	N/A	LEONARDO PUENTES
Gestores/as Independientes	N/A	AXEL GUSTAVO ALZATE

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 10

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 8

**Porcentaje % de Asistencia** 80,00 %

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Presentación Consejeros Nuevos.
4. Apuestas para anteproyecto 2016 basado en Plan de Acción 2015 de la Gerencia de Música.
5. Presentación Plan de Acción 2015 OFB.
6. Varios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 – Fecha 9 de julio de 2015 / 2 de 5

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Al verificar la asistencia se nota la ausencia de 2 consejeros y la presencia de 8, más 2 invitados.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La comisión de revisión y aprobación del Acta se encuentra a cargo de Guillermo Rubio y Miguel Angel Fajardo.

### 3. Presentación Consejeros Nuevos

Los consejeros reconocidos a finales de 2014, se presentan con sus nombres y representaciones. De igual forma se presenta a los consejeros que fueron reconocidos en 2015 por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y que por consiguiente, asisten por primera vez a sesiones en este nuevo periodo del Consejo de Música. Ellos son Yaneth Mancera en representación de los Investigadores / Críticos, Lucy Ruiz Olarte en representación de los Creadores – Música Popular Urbana y Gilbert Martínez Sánchez en representación de los Creadores – Música Regional.

### 4. Presentación apuestas para Anteproyecto Plan de Acción 2016 de la Gerencia de Música.

La Gerente de Música, Giovanna Chamorro, presenta el Plan de Acción 2015 en cada una de sus líneas de inversión e informa de las apuestas de fortalecimiento en algunas líneas para ejecutar y trabajar durante la vigencia 2016.

En este sentido, la estructura del anteproyecto debe pretender fortalecer los siguientes ítems:

- A. Apoyo a la Gestión: En este punto se apunta a fortalecer el trabajo sectorial para que estos procesos se desarrollen de manera más permanente. De igual forma, se consolidarán los asesores artísticos de festivales y los equipos de trabajo por dimensión.
- B. Actividades para la apropiación de la música: Fortalecimiento de proyectos en formación, investigación, apropiación, festivales y las actividades de producción. En este orden de ideas, se mejorarían proyectos como Plantario, Modulación y se propondría iniciar un módulo de formación para la investigación. Se fortalecerían concursos como Giras por Bogotá, Conciertos Temáticos, y directamente, artistas y procesos de emprendimiento. La idea es mantener la inversión en los cinco festivales al parque garantizando, a su vez, los insumos de producción que sean necesarios desde la Gerencia de Música sin afectar su presupuesto.
- C. Fomento a las prácticas de la música: La idea es fortalecer los premios, becas y estímulos del Programa Distrital de Estímulos en las convocatorias de música como por ejemplo las Becas de Circulación: Gira por Bogotá, Gira Nacional e Internacional, entre otros.
- D. Actividades para la apropiación de las interartes: Fortalecimiento de actividades transversales como por ejemplo el proyecto de Peñas Musicales.
- E. Apoyos metropolitanos.
- F. Actividades para la apropiación de la música: La apuesta es mejorar el apoyo a las redes de fortalecimiento de la música como los Festivales Locales de Metal, Módulos de Formación, Escuelas de Formación en Hip Hop, alianza para la circulación de los músicos populares, proyectos de investigación, entre otros.
- G. Acciones de Reconocimiento a Expresiones Culturales de Poblaciones y Sectores Sociales Etarios: Iniciar acercamientos con sectores invisibles en la Política Pública y fortalecer desde la misionalidad de la Gerencia de Música el trabajo con grupos poblacionales.
- H. Procesos participativos a través de los Consejos Distritales de Arte.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 – Fecha 9 de julio de 2015 / 3 de 5

### 5. Presentación Plan de Acción 2015 OFB

La señora Raizza Romero, Coordinadora Académica de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, le presenta al consejo la apuesta que tiene dicha entidad a través de sus proyectos.

La OFB cuenta con 6 proyectos de inversión distribuidos de la siguiente manera:

**MÚSICAS DE LA OFB PARA LA JORNADA ÚNICA:** Programa de formación musical dirigido a niños, niñas y jóvenes de los colegios del distrito, intensificando la jornada escolar en el eje temático de arte, desarrollando los centros de interés musical: coro, ensamble de percusión, orquesta y banda sinfónica.

**MÚSICA SINFÓNICA PARA TODOS Y TODAS:** con este proyecto se pretende: 1. Organizar la programación musical con base en el calendario de festividades que hacen alusión a los diferentes grupos que han sido objeto de segregación. 2. El parque como escenario de encuentro intercultural y 3. Acciones Afirmativas para los grupos poblacionales con enfoque diferencial.

**MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA:** El proyecto garantiza la administración, operación, dotación, mantenimiento, sostenimiento y mejoramiento de los escenarios, espacios e infraestructuras culturales de la Entidad. Con este proyecto se promueve la participación de los artistas en las actividades artísticas, académicas, de formación organizadas por la OFB o por otras entidades del sector.

**FOMENTO DE LA MÚSICA SINFÓNICA:** Este proyecto ha sido diseñado para el fortalecimiento y apropiación de la música sinfónica, académica y el canto lírico, mediante la puesta en escena de conciertos, recitales, ciclos, festivales de ciudad y presentaciones artísticas, en general, en diferentes localidades de la Ciudad; así como la realización de actividades académicas con componente pedagógico y formativo para artistas, profesores, niños, niñas y adolescentes del Distrito. Se realiza apoyo a iniciativas del sector mediante becas y premios, apoyos concertados, alianzas estratégicas y programa de jurados, en las dimensiones de creación, formación y circulación, y fomento al intercambio nacional e internacional. Se realizan producciones musicales, emisiones en radio y televisión de conciertos y presentaciones, copiado de material audiovisual; y el fortalecimiento al centro de documentación musical que incluye el banco de partituras.

**TRANSPARENCIA EN LA OFB:** El proyecto está orientado a fortalecer la institucionalidad no sólo para ser más eficientes y eficaces sino para lograr un mayor nivel de transparencia e integridad.

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:** A través de este proyecto se realiza el mantenimiento y sostenimiento de la operación del Sistema Integrado de Gestión.

Por último, la señora Romero le informa al consejo que en la actualidad, la OFB se encuentra elaborando el anteproyecto de presupuesto para 2016. Le están apostando a la atención de un 10% más de niños en el Proyecto de Jornada Única, alcanzando una meta de 17.600 niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Así mismo se pretende dar continuidad a las agrupaciones juveniles, Orquestas, Banda y Coro, tener más presencia en las localidades a través de los Centros Orquestales.

De igual forma, esperan apropiarse recursos para la construcción de la Sede de la OFB, esto sujeto a la entrega de los estudios y diseños de la Sede en 2015.

El señor Gilbert Martínez recomienda que las políticas brinden soluciones al manejo de lo público donde se pueda incluir más lo popular y urbano desde los proyectos de la OFB. Raizza comenta que ya se han hecho proyectos donde se han logrado incluir diferentes temáticas de género en trabajos realizados en conjunto con el IDARTES. A esto, Giovanna Chamorro recuerda la misionalidad de cada entidad y los beneficios que ha traído esta distinción entre las músicas populares y urbanas con las músicas académicas y el canto lírico.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 – Fecha 9 de julio de 2015 / 4 de 5

## 6. Varios

Giovanna invita a todos los consejeros a centrar los debates basados en sus representaciones para lograr enfocar más las temáticas planteadas en la agenda de las sesiones. La señora Yaneth Mancera considera importante que los consejeros traigan a las sesiones las ideas consolidadas para que éstas sean debatidas de forma adecuada.

Gilbert Martínez solicita a los consejeros a debatir sobre los temas que tienen que ver con políticas públicas y a dejar los asuntos personales a un lado.

José de los Santos recuerda a los consejeros la necesidad de que los músicos se organicen para lograr acceder a los recursos como los que se generan a través de la Ley del Espectáculo. La música aporta el mayor porcentaje del presupuesto pero, al tener esa falencia, el recurso final termina en otras instancias como por ejemplo el teatro.

Se propone para una próxima sesión, invitar a un delegado del programa CLAN para que exponga sobre sus objetivos.

La secretaría técnica del consejo se compromete a enviar al correo electrónico de los consejeros, el Plan Decenal de Cultura.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día : 100%**

## III. CONVOCATORIA

Se cita a la siguiente sesión del Consejo Distrital de Música. Se confirmará fecha y hora a través de correo electrónico y telefónicamente.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Verificación de Quorum			
Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.			
Seguimiento a tareas y compromisos			
<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>			
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO		RESPONSABLES	
Redacción del Acta N° 3 del CDAM 2015		Guillermo Osorio	
Envío del Plan Decenal de Cultura		Guillermo Osorio	
<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>			
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO		PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Acta No. 3 – Fecha 9 de julio de 2015 / 5 de 5

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Verificación de Quorum			
Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.			
Seguimiento a tareas y compromisos			

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:

**AUSENTE**

**AXEL GUSTAVO ALZATE**  
Coordinador Consejo

**ORIGINAL FIRMADO**

**GIOVANNA CHAMORRO**  
Secretaria Técnica

**ORIGINAL FIRMADO**

**GUILLERMO RUBIO**  
Comité de revisión de Actas

**ORIGINAL FIRMADO**

**MIGUEL ANGEL FAJARDO**  
Comité de revisión de Actas

Proyectó: Guillermo Osorio – Técnico Administrativo, Gerencia de Música - Instituto Distrital de las Artes